



La CHS expone el borrador de ordenanzas y reglamentos de la comunidad de usuarios de la masa de agua subterránea Campo de Cartagena

Los documentos estarán en consulta pública durante un mes desde el día siguiente a su fecha de publicación en el BOE

31.julio.2025- El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica el anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), sobre la apertura de un período de exposición pública del borrador de ordenanzas y reglamentos en el procedimiento de constitución de la comunidad de usuarios de la masa de agua subterránea Campo de Cartagena (ámbito territorial del acuífero Cuaternario).

Este periodo de exposición pública será de un mes desde el día siguiente a su publicación en el BOE. Con el fin de fomentar la participación de todos los usuarios que tengan interés puedan examinarlo y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Los documentos están expuestos en la página web de la CHS: <https://www.chsegura.es/descargas/ciudadano/informacion-publica/campocartagena/docsdescarga/Borrador Ordenanzas Cuaternario.pdf>

Esta iniciativa viene a consolidar la decisión adoptada por la Junta de Gobierno del Organismo de Cuenca en la que decidió proceder a la declaración de la masa de agua subterránea del Campo de Cartagena en riesgo de no alcanzar el buen estado químico (acuífero Cuaternario).

Este cometido tiene como fin último preservar la calidad y cantidad del recurso, asegurar los derechos actuales existentes y alcanzar un buen estado de la masa de agua subterránea.

El anuncio se puede consultar en la página web del BOE <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2025-28014> para el ámbito territorial del acuífero Cuaternario.